

LA PRIMERA E.F.V.

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO

SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO N° 001/2023

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, LA PRIMERA E.F.V. comunica que los resultados de la licitación pública N° 001/2023 para la contratación del seguro colectivo Seguro de Desgravamen Hipotecario son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS	TASA NETA DE LA PRIMA INDIVIDUAL
LA BOLIMANA CIACRUZ DE SEGUROS Y RESASEGUROS S.A.	CUMPLIO	0.0224%
CREDISEGURO S.A. SEGUROS PERSONALES	CUMPLIO	0.0292%
SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIMDA S.A.	CUMPLIO	0.0533%

La Paz, 27 de marzo de 2023.